

¿Qué es EGK?

El Consejo de la Juventud de Euskadi (EGK) es un organismo autónomo (en concreto, una entidad de derecho público) creado por la Ley 6/1986 aprobada en el Parlamento Vasco el 27 de mayo de 1986 que sirve como punto de encuentro de unas 60 asociaciones que trabajan temas relacionados con la juventud.

¿Qué servicios ofrece?

La función del Consejo de la Juventud de Euskadi (EGK) es recabar la opinión, las propuestas, ideas y necesidades que tenemos las personas jóvenes, para trasladárselas después a las instituciones públicas de la CAV e incidir en los planes y proyectos que implican a la juventud. Otra de las funciones principales de EGK consiste en realizar contrastes para comprobar si, precisamente, estas políticas públicas que se diseñan desde las diferentes administraciones responden a la realidad que vivimos las personas jóvenes.

Para ello, ideamos proyectos, organizamos encuentros y creamos grupos de trabajo en las distintas áreas de trabajo que componen EGK: Empleo y Vivienda, Educación formal o no formal, Participación, Igualdad, Paz y Convivencia y Comunicación. En estas dinámicas puede participar cualquier persona joven, pertenezca o no a una asociación del consejo. Así, toda la información obtenida, se analiza y ordena para presentarla de manera dinámica (juegos de mesa, vídeos, informes o gráficos interactivos) a las asociaciones, medios de comunicación, instituciones y al resto de la sociedad.

Contacto:

Si quieres saber cualquier cosa más, hacer alguna propuesta o plantearnos alguna idea no dudes en contactar con nosotros:

Ramiro de Maeztu, 15
Vitoria-Gasteiz
945 22 06 01

Autonomía, 44
Bilbao
94 443 61 43

Andia, 11 Principal
Donostia
943 42 97 67

bizibaldintzak@egk.org
partehartze@egk.org

egk@egk.org
hezkontza@egk.org
berdintasuna@egk.org

koordinatzaile@egk.org
komunika@egk.org
bakea@egk.org

Puedes encontrarnos en las siguientes redes sociales

